

Revistas

REVISTAS ESPAÑOLAS

A cargo de:

Isabel ARANA DE LA FUENTE

SUMARIO.—I. Derecho Civil: 1. Introducción. 2. Derecho de la persona. 3. Persona jurídica. 4. Obligaciones y contratos. Responsabilidad civil. 5. Derechos reales. Derecho inmobiliario y registral. 6. Derecho de familia. 7. Derecho de sucesiones.—II. Derecho Mercantil: 1. Parte general. Empresa. 2. Derecho de sociedades. 3. Instituciones y agentes auxiliares del tráfico. 4. Contratos mercantiles. 5. Derecho concursal.—III. Derecho urbanístico.—IV. Derecho comunitario.—V. Derecho procesal.—Abreviaturas.

I. DERECHO CIVIL

1. INTRODUCCION

1. **DE LOS MOZOS, José Luis:** «Aproximación a una teoría general del patrimonio», *RDP*, julio-agosto, 1991, pp. 587 y ss.

2. **DIAZ-AMBRONA, María Dolores:** «El silencio en la teoría del negocio jurídico» (notas a la sentencia del Tribunal Supremo de 19 de diciembre de 1990), *Actualidad Civil*, n.º 48 de 1991, pp. 667 y ss.

3. **LOPEZ MEDEL, Jesús:** «Alonso Martínez en el proceso codificador civil e hipotecario», *RCDI*, n.º 608, enero-febrero, 1991, pp. 145 y ss.

4. **LUCAS FERNANDEZ, Francisco:** «Filiales y sucursales y control de cambios», *RDP*, octubre, 1991, pp. 795 y ss.

5. **MARTINEZ DORAL, José M.ª:** «Sociólogos, juristas, filósofos. Una metodología de la ciencia del Derecho», *RDP*, julio-agosto, 1991, pp. 610 y ss.

6. **NUÑEZ VIDE, J. L.:** «Panorámica sobre el Derecho foral gallego», *Actualidad Civil*, n.º 15 de 1992, pp. 205 y ss.

7. **PANIAGUA REDONDO, Ramón:** «La recepción, publicación y rango normativo de los tratados internacionales en el ordenamiento jurídico español», *RDJ*, n.º 4 de 1991, pp. 921 y ss.

2. DERECHO DE LA PERSONA

8. **BICERIEGO GONZALEZ-CAMINO, Ignacio:** «Consideraciones sobre los parlamentarios como posibles autores de intromisiones ilegítimas en el derecho al honor en la Ley Orgánica 1/1982», de 5 de mayo, *La Ley*, 1991-4, pp. 1195 y ss.

9. **CASAS VALLES, Ramón:** «Defensa del honor. Honor y procesos judiciales. Ambito de aplicación de la LO 1/1982: Hechos anteriores (¿retroactividad?). Caducidad de la acción. Comentario a la STS de 20-4-1991», *CCJC*, n.º 26, abril-agosto, 1991, pp. 481 y ss.

10. **GUTIERREZ-SOLAR Y BRAGADO, Eduardo:** «Consideraciones jurídicas sobre el derecho moral de los autores de películas y la publicidad emitida durante su teledifusión», *La Ley*, 1991-3, pp. 1089 y ss.

11. **MIRALLES GONZALEZ, Isabel:** «La prohibición de trato desigual. Interdicción de la discriminación por razón de edad. (Comentario a la sentencia del Tribunal Constitucional de 8 de abril de 1991, 69/91)», *RJC*, n.º 4 de 1991, pp. 983 y ss.

12. **PADIAL ALBAS, Dora:** «La presunción de vida en la declaración de fallecimiento», *RDP*, diciembre de 1991, pp. 1003.

13. **ROGEL VIDE, Carlos:** «El derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y las libertades de expresión e información en la jurisprudencia del Tribunal Supremo y del Tribunal Constitucional», *Poder Judicial*, n.º 22, junio de 1991, pp. 81 y ss.

Análisis de los pronunciamientos jurisprudenciales en torno al concepto, titularidad y naturaleza de los derechos y libertades enunciados en el título de este trabajo, así como de la colisión entre unos y otras y el amparo constitucional a las lesiones de los derechos de la personalidad causadas por particulares.

14. **SALVADOR CODERCH, Pablo:** «Derecho al honor y prestigio profesional. Libertad de información. Comentario a la STS de 25-2-1991», *CCJC*, n.º 26, abril-agosto, 1991, pp. 403 y ss.

15. **SALVADOR CODERCH, Pablo:** «Libertad de información y derecho al honor. Informaciones erróneas y comprobación de la verdad o falsedad de su contenido. Comentario a la STS de 25-3-1991», *CCJC*, n.º 26, abril-agosto, 1991, pp. 441 y ss.

3. PERSONA JURIDICA

16. **VILLASECA I MARCET, Josep M.:** «Fundaciones privadas i públiques», *RJC*, n.º 1 de 1992, pp. 9 y ss.

4. OBLIGACIONES Y CONTRATOS. RESPONSABILIDAD CIVIL

17. **ALONSO SANCHEZ, Beatriz:** «Afianzamiento de deudas futuras. Extensión de la fianza solidaria a obligaciones contraídas por el deudor fiado solidariamente con otras personas no afianzadas. Comentario a la STS de 17-12-1990», *CCJC*, enero-marzo, 1991, pp. 145 y ss.

18. **AMAT LLARI, Eulalia:** «Donación modal. Diferencia entre condición y modo. Consecuencias de la calificación. Comentario a la STS de 12-11-1990», *CCJC*, n.º 25, enero-marzo, 1991, pp. 71 y ss.

19. **ARROYO AMAYUELAS, Esther:** «Masovería catalana. Aparcería. Acceso a la propiedad. Aplicación de la Ley 83/1980, de 31 de diciembre, de Arrendamientos Rústicos, en Cataluña. Comentario a la STS de 12-6-1991», *CCJC*, n.º 26, abril-agosto, 1991, pp. 671 y ss.

20. **AURIOLES MARTIN, Adolfo:** «La protección de los usuarios de servicios bancarios y la normativa sobre transparencia de las operaciones», *La Ley*, 1991-3, pp. 892 y ss.

21. **BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO, Rodrigo:** «Contrato de arrendamiento de obra. Responsabilidad por vicios en la construcción. Incongruencia: *reformatio in peius*. Valoración de la prueba de peritos. Comentario a la STS de 10-12-1990», *CCJC*, n.º 25, enero-marzo, 1991, pp. 135 y ss.

22. **BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO, Rodrigo:** «Protección del consumidor: garantía del fabricante; plazo de ejercicio de la acción (caducidad); indemnización (incongruencia). Comentario a la STS de 23-5-1991», *CCJC*, n.º 26, abril-agosto, 1991, pp. 603 y ss.

23. **BLANCO GIRALDO, Fernando:** «El seguro de lucro cesante en el Derecho español», *RDM*, n.º 198, octubre-diciembre, 1991, pp. 827 y ss.

24. **COLLADO GARCIA-LAJARA, Enrique:** «Responsabilidad extracontractual y Derecho comunitario europeo», *Actualidad Civil*, n.º 6 de 1991, pp. 65 y ss.

25. **CRISTOBAL MONTES, Angel:** «Las obligaciones indivisibles en la codificación española», *RCDI*, n.º 605, julio-agosto, 1991, pp. 1883 y ss.

26. **DE LEON ARCE, Alicia:** «El agua como objeto de la protección medioambiental y del Derecho del consumo», *La Ley*, 1991-3, pp. 924 y ss.

27. **DEL MOLINO Y NUÑEZ, M.ª del Carmen:** «La responsabilidad civil del empresario por el hecho de otro: en la vía civil y penal. Consideración especial del titular o director de un taller de reparaciones de automóvil y del de un garaje», *RDP*, septiembre, 1991, pp. 709 y ss.

28. **DEL VALLE PASCUAL, J. M.:** «La protección inconstitucional de los arrendatarios de locales de negocio en el Derecho español», *La Ley*, 1991-4, pp. 1223 y siguientes.

29. **DIEZ SOTO, Carlos Manuel:** «Compraventa de inmuebles. Obligación de otorgar escritura pública de venta. *Exceptio non adimpleti contractus*. Cláusula penal. Comentario a la STS de 9-7-1991», *CCJC*, n.º 26, abril-agosto, 1991, pp. 681 y ss.

30. **EGEA FERNANDEZ, J., i MIRALLES GONZALES, I.:** «La protecció del consumidor i de l'usuari en la contractació civil catalana», *RJC*, n.º 1 de 1992, pp. 23 y siguientes.

31. FARRES GIBERT, Juan: «La instalación en locales arrendados de máquinas recreativas y la resolución del contrato de arrendamiento», *La Ley*, 1991-3, pp. 882 y ss.

32. FORASTER SERRA, Miguel: «Análisis de los quebrantamientos e las normas de control de cambios», *La Ley*, 1991-2, pp. 1124 y ss.

33. GARBERI LLOBREGAT, José: «Litisconsorcio voluntario. Litisconsorcio necesario: inexistencia de los supuestos de obligaciones solidarias. Comentario a la STS de 11-6-1991», *CCJC*, abril-agosto, 1991, pp. 653 y ss.

34. GARCIA RIPOLL MONTIJANO, Martín: «Responsabilidad civil de los padres por el delito de su hijo mayor de edad penal pero menor de edad civil. Responsabilidad de la Compañía aseguradora no condenada en vía penal. Cosa juzgada. Comentario a la STS de 22-1-1991», *CCJC*, n.º 25, enero-marzo, 1991, pp. 219 y ss.

35. GARCIA RUBIO, María Paz: «Cuenta corriente indistinta. Titularidad dominical de los fondos depositados. Nulidad de la compraventa simulada. Validez de la donación remuneratoria disimulada bajo la forma de compraventa. Comentario a la STS de 8-2-1991», *CCJC*, n.º 25, enero-marzo, 1991, pp. 273 y ss.

36. GIL RODRIGUEZ, Jacinto: «Banco contra Banco: póliza *versus* sentencia», *La Ley*, 1991-2, pp. 1134 y ss.

Estudio doctrinal y jurisprudencial en torno a la preferencia, *ex* artículo 1924.3 del Código Civil, de los créditos quirografarios o que consten por sentencia judicial firme.

37. GOMEZ CORRALIZA, Bernardo: «Derecho de acrecer y donaciones por razón de matrimonio», *Actualidad Civil*, n.º 37 de 1991, pp. 497 y ss.

38. GOMEZ CORRALIZA, Bernardo: «Adminisibilidad del derecho de acrecer en los negocios *inter vivos*, incluidos los onerosos», *RDP*, octubre, 1991, pp. 827 y ss.

39. GOMEZ MENJOZ, María: «La protección del titular de una tarjeta de crédito en el Reino Unido», *RDBB*, n.º 42, abril-junio, 1991, pp. 321 y ss.

40. GUILARTE GUTIERREZ, Vicente: «La superación del empobrecimiento de la víctima como medida indemnizatoria frente a la responsabilidad extracontractual», *RDP*, diciembre, 1991, pp. 1021 y ss.

41. IZQUIERDO TOLSADA, Mariano: «Responsabilidad civil médica. Comentario a la STS de 22-2-1991», *CCJC*, n.º 26, abril-agosto, 1991, pp. 387 y ss.

42. LOPEZ CASTRO, A., y FERNANDEZ GONZALEZ, J. C.: «Actualización y revalorización de rentas en los contratos anteriores a la Ley de Arrendamientos Urbanos», *La Ley*, 1991-4, pp. 1098 y ss.

43. LLACER MATACAS, M.ª Rosa: «Donación remuneratoria. Venta y donación simulada: forma. Interpretación de los contratos. Derecho de retracto. Comentario a la STS de 22-1-1991», *CCJC*, n.º 25, enero-marzo, 1991, pp. 209 y ss.

44. **MAGARIÑOS BLANCO, Victorio:** «Eficacia y alcance de la cláusula resolutoria en garantía del precio aplazado en la compraventa de bienes inmuebles», *RCDI*, n.º 608, enero-febrero, 1991, pp. 63 y ss.

45. **MARTINEZ SANCHEZ, Diego:** «Revisión bienal de rentas urbanas», artículo 100 de la Ley de Arrendamientos Urbanos (I y II), *Actualidad Civil*, n.º 43 de 1991, pp. 591 y ss., y n.º 44 de 1991, pp. 615 y ss.

46. **NUÑEZ IGLESIAS, Alvaro:** «La donación de inmuebles encubierta como compraventa», *RCDI*, n.º 606, septiembre-octubre, 1991, pp. 1811 y ss.

47. **PASCUAL ESTEVILL, Luis:** «La responsabilidad contractual y la extracontractual, aquiliana o delictual», *La Ley*, 1991-4, pp. 1158 y ss.

48. **RAGEL SANCHEZ, Luis F.:** «Resolución de compraventa de inmuebles. Acumulación de la indemnización fijada en la cláusula penal a la indemnización de los perjuicios sufridos por la ocupación indebida de la finca con posterioridad a la resolución. Enriquecimiento injusto. Comentario a la STS de 7-12-1990», *CCJC*, n.º 25, enero-marzo, 1991, pp. 107 y ss.

49. **REAL PEREZ, Alicia:** «Accidente laboral: responsabilidad contractual y extracontractual. Prescripción de la acción de responsabilidad extracontractual. Interrupción de la prescripción *Mutatio libelli*. Comentario a la STS de 22-2-1991», *CCJC*, n.º 25, enero-marzo, 1991, pp. 285 y ss.

50. **REAL PEREZ, Alicia:** «*Leasing*: relación proveedor-concedente-usuario. Resolución de los contratos bilaterales por incumplimiento. Daños y perjuicios indemnizables. Comentario a la STS de 22-4-1991», *CCJC*, n.º 26, abril-agosto, 1991, pp. 499 y ss.

51. **RODRIGUEZ MORATA, Federico:** «Subcontrato de obra. Acción directa: eficacia y condiciones de ejercicio. Excepciones oponibles: pagos adelantados. Solidaridad. Comentario a la STS de 29-4-1991», *CCJC*, n.º 26, abril-agosto, 1991, pp. 553 y ss.

52. **SERRA CALLEJO, Javier:** «Consideraciones sobre los efectos del pago de tercero», *La Ley*, 1991-2, pp. 1082 y ss.

53. **SOTO NIETO, Francisco:** «Reclamación en vía civil de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de la circulación de vehículos de motor», *La Ley*, 1991-3, pp. 1066 y ss.

54. **VALLADARES ROSCON, Etelvina:** «La prórroga forzosa y el Real Decreto-Ley 2/1985», *Poder Judicial*, n.º 22, junio, 1991, pp. 205 y ss.

La autora examina la cuestión de si en los arrendamientos sometidos al Real Decreto-Ley 2/1985 (por el que se suprime la prórroga forzosa en los que se concierten después de su entrada en vigor), el contrato estará sometido a la prórroga forzosa aun cuando nada digan las partes al respecto, o si tal prórroga sólo cabe en los supuestos en que expresamente se pacte. Se estudia, en especial, la sentencia de la Audiencia Provincial de Sevilla, de 28-9-1990, y, en general, la abundante y contradictoria «jurisprudencia menor» en esta materia.

55. VATTIER FUENZALIDA, Carlos: «Subarriendo de local de negocio y litisconsorcio pasivo necesario; resolución de arrendamiento y consentimiento tácito del subarriendo. Comentario a la STS de 11-6-1991», *CCJC*, n.º 26, abril-agosto, 1991, pp. 665 y ss.

5. DERECHOS REALES. DERECHO INMOBILIARIO Y REGISTRAL

56. BLASCO GASCO, Francisco de P.: «Modificación de elemento estructural común en propiedad horizontal. Valor del silencio. Consentimiento tácito. Comentario a la STS de 19-12-1990», *CCJC*, n.º 25, enero-marzo, 1991, pp. 153 y ss.

57. CABANILLAS SANCHEZ, Antonio: «Propiedad horizontal: nulidad de los acuerdos de la Junta General Extraordinaria sobre obras en elementos comunes. Falta de personalidad jurídica de la Comunidad de Propietarios. Legitimación activa del copropietario. Buena fe. Comentario a la STS de 8-3-1991», *CCJC*, n.º 26, abril-agosto, 1991, pp. 413 y ss.

58. CABALLERO ESCRIBANO, Cristóbal: «La anotación preventiva de demanda», *Actualidad Civil*, n.º 46 de 1991, pp. 641 y ss.

59. COELLO DE PORTUGAL, Iñigo: «Informatización, telefax y Registro de la Propiedad», *Actualidad Civil*, n.º 45 de 1991, pp. 631 y ss.

Estudio del Real Decreto 430/1990, de 20 de marzo, por el que se modifica el Reglamento Hipotecario en materia de informatización, bases gráficas y presentación de documentos por telecopia.

60. CORRAL GIJON, José M.º: «La publicidad registral y el urbanismo», *RCDI*, n.º 606, septiembre-octubre, 1991, pp. 1857 y ss.

61. CUADRADA GONZALEZ, Carlos: «Los efectos de la hipoteca sobre los arrendamientos posteriores a su constitución», *La Ley*, 1991-3, pp. 836 y ss.

62. DE LOS MOZOS TOUYA, Juan Ignacio: «Los intereses de demora en los préstamos hipotecarios y su calificación registral», *RDP*, septiembre, 1991, pp. 699 y ss.

63. DIAZ-FRAILE, Juan M.º: «La protección registral del dominio público marítimo-terrestre: falsa antinomia entre la Ley de Costas y la Ley Hipotecaria», *La Ley*, 1991-3, pp. 1004 y ss.

64. DIAZ GARCIA, Helena: «Contrato de arrendamiento sujeto a la LAU. Ejecución hipotecaria. Acción reivindicativa. Subsistencia o extinción del arriendo sobre la finca anteriormente hipotecada tras la ejecución de la garantía. Comentario a la STS de 23-2-1991», *CCJC*, n.º 25, enero-marzo, 1991, pp. 297 y ss.

65. GARCIA GARCIA, J. M.º: «La ejecución hipotecaria extingue los arrendamientos constituidos con posterioridad a ella. (Crítica de la sentencia del 23-F de 1991)», *RCDI*, n.º 607, noviembre-diciembre, 1991, pp. 2225 y ss.

66. GARCIA GARCIA, Luis: «Los agentes de la propiedad inmobiliaria y el Registro de la Propiedad», *Actualidad Civil*, n.º 8 de 1992, pp. 91 y ss.

67. GARCIA TORTAJADA, J. A.: «El silencio positivo como forma de licencia y la autorización e inscripción de obra nueva», *RDU*, n.º 124, julio-agosto, 1991, pp. 21 y ss.

68. HERNANDO COLLAZOS, Isabel: «Los programas de ordenador y la Ley de Propiedad Intelectual (arts. 95 a 100 LPI)», *RCDI*, n.º 605, julio-agosto, 1991, pp. 1793 y ss.

69. JIMENEZ DE CISNEROS CID, Francisco: «Concesión de dominio público para construcción de un astillero, con ganancias de terrenos al mar, y propiedad privada. Inscripción registral. Comentario a la STS de 17-5-1991», *CCJC*, n.º 26, abril-agosto, 1991, pp. 579 y ss.

70. LOBATO GOMEZ, J. M.: «Limitaciones del dominio privado en el litoral español», *RCDI*, n.º 608, enero-febrero, 1991, pp. 11 y ss.

71. MANZANARES SECADES, Alberto: «Tercería de mejor derecho. Anotación preventiva de embargo y crédito preferente de la Hacienda Pública. Comentario a la STS de 26-3-1991», *CCJC*, n.º 26, abril-agosto, 1991, pp. 453 y ss.

72. MUNAR BERNAT, Pedro A.: «Comunidad de Regantes. Naturaleza jurídica. Comunidad de bienes. Cláusula *rebus sic stantibus*. Congruencia. Comentario a la STS de 10-12-1990», *CCJC*, n.º 25, enero-marzo, 1991, pp. 119 y ss.

73. PASQUAU LIAÑO, Miguel: «Usucapión. Posesión pacífica y posesión de buena fe. Actos posesorios del dueño de la finca coetáneos a la posesión del usucapiente. Doble inmatriculación. Comentario a la STS de 27-5-1991», *CCJC*, n.º 26, abril-agosto, 1991, pp. 631 y ss.

74. RIVERO HERNANDEZ, Francisco: «Usufructo vitalicio conjunto; constitución por vía de reserva y relativo a bienes gananciales, con donación de la nuda propiedad; inscribibilidad en el Registro de la Propiedad. Comentario a la Resolución DGRN de 21-1-1991», *CCJC*, n.º 26, abril-agosto, 1991, pp. 375 y ss.

75. ROJO AJURIA, Luis: «Préstamo con garantía hipotecaria. Depósito irregular, prenda, tercería de mejor derecho. Acumulación de acciones. Comentario a la STS de 10-1-1991», *CCJC*, n.º 25, enero-marzo, 1991, pp. 197 y ss.

76. RUIZ RICO, José Manuel: «Hipoteca. Cobertura de intereses. Intereses remuneratorios y moratorios. Tercería de mejor derecho. Comentario a la STS de 12-3-1991» *CCJC*, n.º 25, enero-marzo, 1991, pp. 321 y ss.

77. TAPIA HERMIDA, A. J., y GUTIERREZ GARCIA, A.: «Las obligaciones hipotecarias emitidas por particulares. Su inscripción en el Registro Mercantil y de la Propiedad y su ubicación en el ámbito de aplicación de la Ley del Mercado de Valores. (Comentario a la Resolución DGRN de 5 de noviembre de 1990)», *RDBB*, n.º 42, abril-junio, 1991, pp. 461 y ss.

78. TORRENT, Armando: «Protección registral del dominio marítimo-terrestre», *RCDI*, n.º 608, enero-febrero, 1991, pp. 49 y ss.

6. DERECHO DE FAMILIA

79. **ALVAREZ RODRIGUEZ, Aurelia:** «Inscripción en el Registro Civil español de las sentencias alemanas de divorcio sin necesidad de *exequatur*. (Comentario a la Resolución DGRN de 29 de noviembre de 1990)», *Poder Judicial*, n.º 22, junio, 1991, pp. 193 y ss.

80. **AVILES GARCIA, Javier:** «El artículo 1384 del Código Civil y la Sociedad de Gananciales», *La Ley*, 1991-4, pp. 1204 y ss.

81. **BLASCO GASCO, Francisco de P.:** «Técnicas de reproducción asistida y competencia legislativa autonómica», *RJC*, n.º 4 de 1991, pp. 953 y ss.

82. **CORDON MORENO, Faustino:** «Algunas consideraciones sobre la acción de separación matrimonial (I)», *Actualidad Civil*, n.º 7 de 1992, pp. 83 y ss.

83. **CORRAL TALCIANI, Hernán:** «La nueva legislación española sobre técnicas de reproducción artificial y procedimientos afines», *RDP*, marzo, 1992, pp. 195 y ss.

84. **CUTILLAS TORNS, José M.ª:** «La disolución de la sociedad legal de gananciales. Efectos jurídicos y posición de los acreedores frente a la misma», *La Ley*, 1991-2, pp. 1233 y ss.

85. **CUTILLAS TORNS, José M.ª:** «Reflexiones sobre el número 3.º del artículo 1393 del Código Civil», *La Ley*, 1991-4, pp. 1215 y ss.

86. **DELGADO LOPEZ, L. M.:** «Los bienes del matrimonio después de la sentencia de separación», *Actualidad Civil*, n.º 14 de 1992, pp. 197 y ss.

87. **FELIP I ARROYO, Xavier:** «Acogimiento familiar y Registro Civil (Comentarios a la Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 10-XI-1990)», *RJC*, n.º 1 de 1992, pp. 191 y ss.

88. **GITRAMA GONZALEZ, Manuel:** «Algunos aspectos civiles y canónicos de la nulidad matrimonial en el actual Derecho español», *Actualidad Civil*, n.º 12 de 1992, pp. 155 y ss.

89. **GOMEZ DE LA TORRE, Marycruz:** «Fecundación *posmortem*», *Actualidad Civil*, n.º 5 de 1992, pp. 45 y ss.

90. **GONZALEZ DEL POZO, Juan Pablo:** «¿Cabe la aplicación retroactiva del nuevo párrafo 2.º del artículo 93 del Código Civil?», *Poder Judicial*, n.º 22, junio, 1991, pp. 33 y ss.

Estudio de los problemas planteados por el artículo 93-2.º del Código Civil, redactado por la Ley 11/1990, de 15 de octubre, sobre reforma del Código Civil en aplicación del principio de no discriminación por razón del sexo, sobre el régimen de alimentos debidos a los hijos mayores de edad por sus progenitores en caso de separación, divorcio o nulidad matrimonial de éstos. Especialmente se abordan en este trabajo las cuestiones de derecho transitorio que dicha norma suscita.

91. **HUALDE MANSO, Teresa:** «Afianzamiento con bienes muebles comunes otorgado por cónyuge navarro casado bajo régimen de conquistas. Posibilidad de que el

cónyuge fiador pueda autorizar al acreedor para hacer efectivo el préstamo vendiendo muebles comunes. Comentario a la STS de 6-10-1990», *CCJC*, n.º 25, enero-marzo, 1991, pp. 33 y ss.

92. MARTINEZ DE AGUIRRE Y ALDAZ, Carlos: «Aragón: alimentos; artículo 141 de la Compilación; Derecho Transitorio. Error en la apreciación de la prueba; no es admisible la alegación indiscriminada de los documentos aportados en autos. Presunciones. Aceptación de la herencia, acto personalísimo. Comentario a la STS de 21-12-1990», *CCJC*, n.º 25, enero-marzo, 1991, pp. 167 y ss.

93. MASOT MIQUEL, Miguel: «División de la comunidad existente entre cónyuges separados judicialmente, respecto de un solar y chalet en el mismo edificio, comprado el primero y edificado el segundo con dinero perteneciente a ambos. Inecesariadad de aplicar la presunción de copropiedad del antiguo 3.3. de la Compilación de Derecho Civil de Baleares. Comentario a la STS de 23-11-1990», *CCJC*, n.º 25, enero-marzo, 1991, pp. 79 y ss.

94. QUESADA GONZALEZ, Corona: «Acción de reclamación de paternidad: posesión de estado de hijo no matrimonial (función y elementos); prueba testifical. Comentario a la STS de 20-5-1991», *CCJC*, n.º 26, abril-agosto, 1991, pp. 589 y ss.

95. RAMS ALBESA, Joaquín: «Sociedad de gananciales. Masas patrimoniales. Confesión de privaticidad de bienes. Comentario a la Resolución DGRN de 25-9-1990», *CCJC*, n.º 25, enero-marzo, 1991, pp. 19 y ss.

96. RIVERO HERNANDEZ, Francisco: «Filiación extramatrimonial. Intervención del Ministerio Fiscal. Audiencia del hijo en el proceso de filiación. La negativa a la práctica de la prueba biológica. Comentario a la STS de 6-2-1991», *CCJC*, n.º 25, enero-marzo, 1991, pp. 249 y ss.

97. RUANO ESPINA, Lourdes: «El error de cualidad, como causa de nulidad matrimonial, en los ordenamientos canónico y civil», *RDP*, enero, 1992, pp. 3 y ss.

98. SANCHEZ-FRIERA GONZALEZ, M. C.: «Consortio Foral Aragonés. Ineficacia de acto de disposición *mortis causa* realizado por un consorte contra lo preceptuado en el artículo 142 de la Compilación. Acrecimiento consorcial. Comentario a la STS de 12-11-1990», *CCJC*, n.º 25, enero-marzo, 1991, pp. 55 y ss.

99. SANZ VIOLA, Ana M.ª: «La sociedad de gananciales y el derecho de autor tras la Ley de 11 de noviembre de 1987», *Actualidad Civil*, n.º 9 de 1992, pp. 99 y ss.

100. SEISDEDOS MUIÑO, Ana: «Patria potestad. Privación. Conservación por el padre privado de la patria potestad del derecho de visita. Comentario a la STS de 30-4-1991», *CCJC*, n.º 26, abril-agosto, 1991, pp. 567 y ss.

101. SOLSONA I CAMPS, Joan A.: «Los derechos arrendaticios del cónyuge no titular y su protección en los casos de conflicto conyugal. (Comentario a las sentencias del Tribunal Constitucional de 12 de julio y 6 de octubre de 1989)», *La Ley*, 1991-3, pp. 979 y ss.

102. VAQUER ALOY, Antonio: «Presunción muciana y nulidad de donaciones entre cónyuges en el Derecho Civil de Cataluña: necesidad de interpretación conjunta.

Conflicto intertemporal de normas: aplicación de la ley más benigna. Comentario a la STS de 24-4-1991», *CCJC*, n.º 26, abril-agosto, 1991, pp. 513 y ss.

103. ZARRALUQUI SANCHEZ-EZNARRIAGA, Luis: «La reforma del Código Civil en aplicación del principio de no discriminación por razón de sexo. (Especial atención a la modificación del artículo 93 del Código Civil)», *La Ley*, 1991-4, pp. 1180 y ss.

7. DERECHO DE SUCESIONES

104. CARRASCO PERERA, Angel: «Testamento; nulidad por defecto de forma. Conocimiento del testador por los testigos. Interpretación de las normas. Comentario a la STS de 25-4-1991», *CCJC*, n.º 26, abril-agosto, 1991, pp. 525 y ss.

105. CASANOVAS MUSSONS, A., y MIRAMBELL ABASCO, A.: «Usufructo viudal abintestato. Vida manifiestamente licenciosa. Infracción de principios constitucionales. Comentario a la STS de 30-11-1990», *CCJC*, n.º 25, enero-marzo, 1991, pp. 89 y ss.

106. DOMINGUEZ LUELMO, Andrés: «Legado de cosa perteneciente al testador, al gravado y al beneficiario del legado. Legado de cosa ajena. Disposición testamentaria de bienes gananciales. Comunidad posmatrimonial indivisa y partición en la que se incluyen bienes de naturaleza ganancial. Comentario a la STS de 18-3-1991», *CCJC*, n.º 25, enero-marzo, 1991, pp. 337 y ss.

107. FELIU REY, M. I.: «Breve apunte crítico al Proyecto de Ley sobre supresión de testigos en los testamentos», *RCDI*, n.º 607, noviembre-diciembre, 1991, pp. 2261 y ss.

108. MARTINEZ-PEREDA RODRIGUEZ, J. M.: «La inconstitucionalidad de la preferencia masculina en la sucesión de títulos nobiliarios (I y II)», *Actualidad Civil*, n.º 41 de 1991, pp. 545 y ss., y n.º 42 de 1991, pp. 565 y ss.

109. PEREZ ALVAREZ, Miguel A.: «Derechos sucesorios. Adopción. Parentesco. Comentario a la STS de 23-5-1991», *CCJC*, n.º 26, abril-agosto, 1991, pp. 613 y ss.

110. ROMAN GARCIA, Antonio: «Sobre la preferencia masculina en la sucesión en los títulos de nobleza», *RDP*, enero, 1992, pp. 52 y ss.

111. SANCHEZ CALERO, Francisco Javier: «Algunos aspectos de los derechos sucesorios del cónyuge viudo», *Actualidad Civil*, n.º 13 de 1992, pp. 183 y ss.

112. SIGNES PASCUAL, Mario: «La nueva regulación de la legítima en Cataluña», *La Ley*, 1991-2, pp. 1064 y ss.

Análisis de las novedades introducidas por la Ley 8/1990 en la regulación de la legítima contenida en el Capítulo IV, Título II, Libro II de la Compilación catalana.

113. SOLSONA I CAMPS, Joan A.: «Sobre la subrogació real des béns subjectes a fideicomís autoritzada per l'article 189 de la Compilació», *RJC*, n.º 4 de 1991, pp. 1127 y ss.

II. DERECHO MERCANTIL

1. PARTE GENERAL. EMPRESA

114. CASADO CERVIÑO, Alberto: «Incidencia en el Derecho español de los tratados y normas internacionales sobre propiedad industrial», *La Ley*, 1991-2, pp. 1030 y ss.

115. FERNANDEZ-NOVOA, Carlos: «Reflexiones preliminares sobre la Ley de competencia desleal», *La Ley*, 1991-2, pp. 1179 y ss.

116. GARRIDO CERDA, Emilio: «La calificación registral mercantil», *AAMN*, T. XXXI, 1992, pp. 303 y ss.

117. MORENO-LUQUE CASARIEGO, Carmen: «El derecho de información al consumidor y la Ley 33/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad», *La Ley*, 1991-4, pp. 1177 y ss.

118. OTERO LASTRES, José Manuel: «La nueva Ley sobre Competencia Desleal», *La Ley*, 1991-4, pp. 1053 y ss.

119. PINO ABAD, Manuel: «El proceso publicitario en la Ley General de Publicidad de 1988» *La Ley*, 1991-3, pp. 939 y ss.

120. REQUEIJO PACUAL, Alvaro: «El Registro Mercantil y las anotaciones preventivas», *Actualidad Civil*, n.º 47 de 1991, pp. 655 y ss.

121. RIPOLL, Rafael: «Publicidad engañosa. Tratamiento jurídico español y comunitario», *La Ley*, 1991-3, pp. 996 y ss.

122. SANTAMARIA TRILLO, Juan: «España: competencia desleal. Adaptación de la legislación interna a los principios del nuevo Derecho europeo», *La Ley*, 1991-2, pp. 1213 y ss.

2. DERECHO DE SOCIEDADES

123. AGUSTIN TORRES, A. C.: «Grupos de sociedades en el Derecho español», *AAMN*, T. XXXI, 1992, pp. 233 y ss.

124. ALONSO UREBA, Alberto: «Presupuestos de la responsabilidad social de los administradores de una sociedad anónima», *RDM*, n.º 198, octubre-diciembre, 1990, pp. 639 y ss.

125. ANDRINO HERNANDEZ, Manuel: «Especificación formal de los acuerdos en la sociedad anónima», *AAMN*, T. XXX, vol. 2, pp. 129 y ss.

126. ARANGUREN URRIZA, F. J., y FERNANDEZ-TRESGUERRES, A.: «El poder de representación en la sociedad anónima; poder orgánico y apoderamiento», *AAMN*, T. XXX, vol. 2, 1991, pp. 265 y ss.

127. BALLARIN MARCIAL, Alberto: «Restricciones estatutarias a la transmisión de acciones. Validez y clases», *AAMN*, T. XXX, vol. 2, 1991, pp. 365 y ss.

128. BLANCO FERNANDEZ, J.: «Venta forzosa de acciones de los minoritarios en el Derecho holandés», *RDM*, n.º 198, octubre-diciembre, 1990, pp. 821 y ss.

129. CABANAS TREJO, Ricardo: «La suscripción incompleta del aumento de capital», *RDM*, n.º 198, octubre-diciembre, 1990, pp. 729 y ss.

130. CAMPO SENTIS, Luis: «Las minorías y la responsabilidad civil de los administradores en la Ley de Sociedades Anónimas», *RDP*, marzo, 1992, pp. 208 y ss.

131. CASERO MEJIAS, Manuel: «Introducción al Derecho de sociedades griego», *RCDI*, n.º 607, noviembre-diciembre, 1991, pp. 2109 y ss.

132. FERNANDEZ DEL POZO, Luis: «Sobre la ilegalidad del artículo 123.4 del Reglamento del Registro Mercantil», *La Ley*, 1991-4, pp. 1045 y ss.

Análisis del precepto que permite inscribir en el Registro Mercantil las cláusulas estatutarias prohibiendo la transmisión voluntaria de las acciones durante un período de tiempo no superior a dos años, contados desde la fecha de constitución de la sociedad.

133. FERNANDEZ DEL POZO, Luis: «La atipicidad de los valores mobiliarios. Valores mobiliarios híbridos», *RCDI*, n.º 605, julio-agosto, 1991, pp. 1843 y ss.

134. FERNANDEZ-MARTOS BERMUDEZ-CAÑETE, Emilio: «Contratación anterior a la inscripción registral de las sociedades anónimas y limitadas», *Actualidad Civil*, n.º 40 de 1991, pp. 539 y ss.

135. GARCIA COLLANTES, J. M.: «Sociedades unipersonales: nuevas orientaciones», *AAMN*, T. XXXI, 1992, pp. 271 y ss.

136. GARCIA CRUZ, Concepción: «Las fusiones de sociedades anónimas», *Actualidad Civil*, n.º 2 de 1992, pp. 13 y ss.

137. GARCIA DE ENTERRIA LORENZO-VELAZQUEZ, Javier: «El derecho de suscripción preferente de los titulares de obligaciones convertibles en los aumentos de capital. Consideraciones de Derecho Transitorio», *La Ley*, 1991-4, pp. 1086 y ss.

138. GARDEAZABAL DEL RIO, R. J., y MARTINEZ FERNANDEZ, T. A.: «Fusión y aumento de capital en la sociedad anónima», *AAMN*, T. XXX, vol. 2, 1991, pp. 191 y ss.

139. GARRIDO, José María: «Tácticas defensivas frente a ofertas de adquisición hostiles: la experiencia anglo-sajona», *RDBB*, n.º 42, abril-junio, 1991, pp. 355 y ss.

140. GARRIDO DE PALMA, V. M.: «El órgano de administración de la sociedad anónima», *AAMN*, T. XXX, vol. 2, 1991, pp. 409 y ss.

141. **GARRIDO DE PALMA, V. M.:** «Las adquisiciones onerosas por la sociedad anónima dentro de los dos primeros años a partir de su constitución. En torno al artículo 41 de la Ley», *La Ley*, 1991-2, pp. 1157 y ss.
142. **GARRIDO DE PALMA, V. M.:** «El aumento del capital de la sociedad anónima por transformación de reservas o beneficios que ya figuraban en su patrimonio», *La Ley*, 1991-4, pp. 1093 y ss.
143. **GOMEZA VILLAR, J. I.:** «Contrapartidas en aumentos o reducciones de capital», *AAMN*, T. XXXI, 1992, pp. 103 y ss.
144. **GORDILLO CAÑAS, Antonio:** «Representación aparente. Levantamiento del velo de la personalidad jurídica: reunión de todas las acciones de una sociedad en manos de un único socio y abuso de la personalidad. Litisconsorcio pasivo necesario. Comentario a la STS de 3-6-1991», *CCJC*, n.º 26, abril-agosto, 1991, pp. 643 y ss.
145. **IBAÑEZ JIMENEZ, Javier:** «Estudio sobre el régimen jurídico de las sociedades anónimas deportivas», *Actualidad Civil*, n.º 11 de 1992, pp. 129 y ss.
146. **JIMENEZ SANCHEZ, G. J.:** «La adquisición por la sociedad anónima de sus propias acciones», *AAMN*, T. XXXI, 1992, pp. 183 y ss.
147. **JUSTE MENCIA, Javier:** «El sistema de representación proporcional en el Consejo de Administración, según el Real Decreto 821/1991», de 17 de mayo, *RDBB*, n.º 42, abril-junio, 1991, pp. 421 y ss.
148. **LLAGARIA VIDAL, Eduardo:** «Las prestaciones accesorias en la sociedad anónima», *AAMN*, T. XXXI, 1992, pp. 7 y ss.
149. **MARTINEZ SANCHIZ, J. A.:** «Los Estatutos sociales y su modificación», *AAMN*, T. XXX, vol. 2, 1991, pp. 3 y ss.
150. **MEJIAS GOMEZ, Javier:** «Las acciones representadas mediante anotaciones en cuenta. Transmisión y pignoración», *Actualidad Civil*, n.º 10, pp. 109 y ss.
151. **NEILA NEILA, José M.º:** «El éxito de las sociedades de responsabilidad limitada», *RDP*, enero, 1992, pp. 22 y ss.
152. **NEILA NEILA, José, M.º:** «La prohibición de emitir obligaciones en el anteproyecto de Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada», *RDP*, marzo, 1992, pp. 223 y ss.
153. **PAU PEDRON, Antonio:** «La publicidad registral de la Sociedad Anónima», *AAMN*, T. XXX, vol. 2, 1991, pp. 49 y ss.
154. **RIBERA PONT, M.º Consuelo:** «Las Sociedades Anónimas Deportivas», *RCDI*, n.º 605, julio-agosto, 1991, pp. 1761 y ss.
155. **SANCHEZ-CALERO GUILARTE, Juan:** «La limitación del número máximo de votos correspondientes a un mismo accionista (con especial referencia a los Bancos privados y al mercado de valores)», *RDBB*, n.º 42, abril-junio, 1991, pp. 271 y ss.

156. SOTO VAZQUEZ, Rodolfo: «Las facultades representativas de los administradores en las sociedades de capital», *Actualidad Civil*, n.º 38 de 1991, pp. 509 y ss.

El autor lleva a cabo este trabajo otorgando un tratamiento unitario al órgano social representativo de la Administración en aquellos tipos de compañías mercantiles que la regulan de un modo uniforme: Sociedad Anónima y Sociedad de Responsabilidad Limitada.

157. TARRAGONA COROMINA, Miguel: «Pactos restrictivos a la libre transmisibilidad de las acciones», *AAMN*, T. XXXI, 1992, pp. 63 y ss.

158. VENTURA-TRAVERSET HERNANDEZ, Antonio: «Sociedad comanditaria por acciones», *AAMN*, T. XXX, vol. 2, 1991, pp. 93 y ss.

3. INSTITUCIONES Y AGENTES AUXILIARES DEL TRAFICO

159. AÑOVEROS TRIAS DE BES, Xavier: «Constitución y expansión de las Cajas de Ahorros», *RDBB*, julio-septiembre, 1991, pp. 745 y ss.

160. ARAGON REYES, Manuel: «Las Cajas de Ahorros ante la Constitución española», *RDBB*, n.º 43, julio-septiembre, 1991, pp. 611 y ss.

161. GARCIA VALVERDE, Rafael: «Los órganos de gobierno de la Caja de Ahorros: del patronato al sistema actual de representaciones», *RDBB*, n.º 43, julio-septiembre, 1991, pp. 773 y ss.

162. GONZALEZ MORENO, J. M.: «La personalidad jurídica de las Cajas de Ahorros», *RDBB*, n.º 43, julio-septiembre, 1991, pp. 585 y ss.

163. POMARON BAGÜES, José Manuel: «El nuevo régimen de las instituciones de inversión colectiva en España», *La Ley*, 1991-2, pp. 1253 y ss.

164. SANCHEZ CALERO, Fernando: «La identidad de las Cajas de Ahorro: pasado, presente y futuro», *RDBB*, n.º 43, julio-septiembre, 1991, pp. 557 y ss.

165. SANTAMARIA PASTOR, J. A.: «Las Cajas de Ahorros ante la intervención de las Administraciones públicas: una evaluación general», *RDBB*, n.º 43, julio-septiembre, 1991, pp. 629 y ss.

166. SERNA MEROÑO, Encarna: «Retracto arrendaticio urbano: no aplicación en el caso de adjudicación resultante de liquidación de sociedad. Comentario a la STS de 6-2-1991», *CCJC*, n.º 25, enero-marzo, 1991, pp. 265 y ss.

167. TAPIA HERMIDA, A. J.: «La financiación externa de las Cajas de Ahorros: en particular las obligaciones subordinadas y las cuotas participativas», *RDBB*, n.º 43, julio-septiembre, 1991, pp. 687 y ss.

4. CONTRATOS MERCANTILES

168. COCA PAYERAS, Miguel: «Seguro de responsabilidad civil: condición particular lesiva; nulidad de la misma. Plazo para comunicar al asegurador el acaeci-

miento del siniestro. Contrato de adhesión. Imperatividad de la LCS. Incongruencia. Comentario a la STS de 20-3-1991», *CCJC*, n.º 26, abril-agosto, 1991, pp. 427 y ss.

169. GARCIA MARTIN, Isabel: «Seguro valor a nuevo: no exige prueba de reposición; no supone enriquecimiento para el asegurado. Comentario a la STS de 25-10-1990», *CCJC*, n.º 25, enero-marzo, 1991, pp. 45 y ss.

170. QUESADA GONZALEZ, Corona: «Contrato de seguro: trascendencia jurídica de la póliza y de la formalización de sus apéndices; impago del incremento de la prima: juego de la buena fe. Comentario a la STS de 22-12-1990», *CCJC*, n.º 25, enero-marzo, 1991, pp. 183 y ss.

171. REGLERO CAMPOS, Fernando: «Seguro voluntario de responsabilidad civil de automóviles. Condiciones generales y particulares. Exclusión de cobertura. Conducción en estado de embriaguez. Adaptación de los contratos de seguro a la LCS de 1980 y entrada en vigor de ésta. Comentario a la STS de 29-4-1991», *CCJC*, n.º 26, abril-agosto, 1991, pp. 541 y ss.

172. RIOS MORENO, José: «La figura del tercero en el seguro voluntario de responsabilidad civil sobre vehículos de motor», *La Ley*, 1991-4, pp. 1117 y ss.

5. DERECHO CONCURSAL

173. SACRISTAN REPRESA, Marcos: «Suspensión de pagos y privilegio de los créditos salariales: ejecución al margen del procedimiento concursal; prelación frente a las deudas de la masa; plazo de prescripción de la acción para exigirlo. Comentario a la STS de 25-1-1991», *CCJC*, n.º 25, enero-marzo, 1991, pp. 237 y ss.

174. SANCHEZ SOCIAS, Luis: «Las deudas de la masa (honorarios de Abogados) y los derechos del Fondo de Garantía salarial. (Comentario a la Sentencia de la Sala 1.ª del Tribunal Supremo de 25 de enero de 1991)», *Poder Judicial*, n.º 22, junio, 1991, pp. 173 y ss.

III. DERECHO URBANISTICO

175. ALLENDE, José: «Escala local y escala internacional en el conflicto ambiental», *RDU*, n.º 124, julio-agosto, 1991, pp. 63 y ss.

176. ARNAIZ EĞUREN, Rafael: «Aspectos civiles y registrales en la declaración de obra nueva. El alcance y significado del artículo 25 de la Ley de Reforma del Régimen Urbanístico y Valoraciones del Suelo de 25 de julio de 1990», *RCDI*, n.º 607, noviembre-diciembre, 1991, pp. 2157.

177. BLASCO, Avelino: «Las dispensas y reservas de dispensación contenida en los planes de urbanismo», *RDU*, n.º 126, enero-febrero, 1992, pp. 81 y ss.

178. DE ASIS ROIG, Agustín E.: «Policía demanial externa y medio ambiente. Algunas reflexiones sobre la sentencia del Tribunal Constitucional 149/1991, de 4 de julio», *RDU*, n.º 125, octubre-diciembre, 1991, pp. 35 y ss.

179. FUERTES SUAREZ, A., y CABALLERO CORTINA, R.: «Los concursos para programación y ejecución de actuaciones urbanísticas en suelo urbanizable no programado previstos en el Avance para la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid», *RDU*, n.º 124, julio-agosto, 1991, pp. 95 y ss.

180. GONZALEZ-BERENGUER URRUTIA, J. L.: «La sentencia del Tribunal Constitucional 149/1991 relativa a la Ley de Costas», *RDU*, n.º 125, octubre-diciembre, 1991, pp. 13 y ss.

181. LOPEZ PELLICER, J. A.: «El sistema de valoraciones urbanísticas en la reforma de la Ley del Suelo», *RDU*, n.º 126, enero-febrero, 1992, pp. 13 y ss.

182. LLISSET BORRELL, Francisco: «La urbanización y edificación simultánea después de la Ley 8/1990 sobre el Régimen Urbanístico y Valoraciones del Suelo», *RDU*, n.º 124, julio-agosto, 1991, pp. 13 y ss.

183. LLISSET BORRELL, Francisco: «Aplicación e la Ley 8/1990, gestión del tiempo urbanístico y naturaleza de la licencia de edificación en dicha Ley», *RDU*, n.º 126, enero-febrero, 1992, pp. 61 y ss.

184. PERALES MADUEÑO, Francisco: «La Ley de Costas y las marinas o urbanizaciones marítimo-terrestres», *RDU*, n.º 125, octubre-diciembre, 1991, pp. 73 y ss.

185. PORTO REY, Enrique: «Las normas de protección y utilización del dominio público marítimo-terrestre establecidas en la Ley de Costas e incidencia sobre ellas de las sentencias del Tribunal Constitucional», *RDU*, n.º 125, octubre-diciembre, 1991, pp. 119 y ss.

186. POZO GOMEZ, José Pascual: «El derecho a la edificación en la Ley de Régimen Urbanístico y Valoraciones del Suelo (Ley 8/1990, de 25 de julio): Comentarios al artículo 25», *RDU*, n.º 124, julio-agosto, 1991, pp. 49 y ss.

187. PRETEL SERRANO, J. J.: «La intervención del "técnico competente" del artículo 25.2 de la Ley 8/1990, de 25 de julio, sobre Reforma del Régimen Urbanístico y Valoraciones del Suelo», *RCDI*, n.º 607, noviembre-diciembre, 1991, pp. 2207 y ss.

188. RODRIGUEZ-ARANA, Jaime: «El incumplimiento de los deberes urbanísticos por parte de la Administración actuante y sus consecuencias jurídicas», *RDU*, n.º 126, enero-febrero, 1992, pp. 27 y ss.

IV. DERECHO COMUNITARIO

189. GARCIA AMIGO, Manuel: «El contrato en la perspectiva comunitaria», *Actualidad Civil*, n.º 4 de 1992, pp. 35 y ss.

190. MAPELLI, Enrique: «Regulación de la sobreventa (*overbooking*) en la Comunidad Económica Europea», *Actualidad Civil*, n.º 35 de 1991, pp. 475 y ss.

Análisis de las normas jurídicas comunitarias sobre transporte aéreo relativas al denominando *overbooking comercial*, es decir, aquél que se practica de una manera deliberada por parte de las compañías aéreas.

191. MOLINA DEL POZO, C. F.: «La Comisión y el Consejo de las Comunidades Europeas», *Actualidad Civil*, n.º 36 de 1991, pp. 485 y ss.

192. O'CALLAGHAN, Javier: «Visión básica de la Comunidad Europea y del Derecho Comunitario», *Actualidad Civil*, n.º 1 de 1991, pp. 1 y ss.

V. DERECHO PROCESAL

193. ACOSTA ESTEVEZ, José B.: «Criterios básicos sobre las normas procesales de la Ley de Propiedad Intelectual», *La Ley*, 1991-2, pp. 1021 y ss.

194. ALVAREZ-SACRISTAN, Isidoro: «Juicio verbal *versus* escrito», *La Ley*, 1991-4, pp. 1067 y ss.

195. BENITO ALONSO, Francisco: «Nulidad de actuaciones: una importante carencia legislativa», *La Ley*, 1991-4, pp. 1113 y ss.

196. CABANAS GANCEDO, José M.º: «Las Audiencias Provinciales en la encrucijada», *La Ley*, 1991-4, pp. 1025 y ss.

197. CAMACHO ORTEGA, Juan de Dios: «La competencia judicial internacional de los Juzgados y Tribunales españoles en el orden civil: breves notas en torno a la sumisión tácita», *La Ley*, 1991-3, pp. 906 y ss.

198. CORDON MORENO, Faustino: «Comentario breve a las normas procesales de la Ley de Competencia Desleal», *Actualidad Civil*, n.º 34 de 1991, pp. 465 y ss.

199. DE LA CUESTA, José M.º: «Competencia jurisdiccional para entender de los recursos contra laudos arbitrales en materia de contratación agraria», *RDP*, enero, 1992, pp. 89 y ss.

200. GARBERI LLOBEGRAT, José: «Cosa juzgada en el juicio de desahucio. Cosa juzgada en procesos sumarios. Efectos positivo y negativo. La excepción de cosa juzgada: ámbito. Comentario a la STS de 28-2-1991», *CCJC*, n.º 25, enero-marzo, 1991, pp. 313 y ss.

201. LORCA NAVARRETE, Antonio M.º: «La realización de los bienes embargados a través del apremio. ¿Hacia la supresión de las subastas?», *La Ley*, 1991-3, pp. 966 y ss.

202. MUÑOZ SABATE, LL.: «Jurisprudencia constitucional sobre pertinencia y relevancia de la prueba y política del «lápiz rojo», *RJC*, n.º 4 de 1991, pp. 1107 y ss.

203. PEREZ MUÑOZ, Máximo: «El derecho a un proceso sin dilaciones indebidas en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional», *La Ley*, 1991-4, pp. 1073 y ss.

204. ROBLES ACERA, Antonio: «Problemática que presenta la sumisión expresa en el orden jurisdiccional civil», *La Ley*, 1991-3, pp. 986 y ss.

205. SANCHEZ LORENZO, Sixto: «Excepción de falta de jurisdicción. Incompetencia judicial internacional de los Tribunales españoles. Validez de escritura pública de cesión de derechos hereditarios. Validez de escritura de poder otorgada en el extranjero. Excepción de arraigo en juicio. Comentario a la STS de 4-4-1991», *CCJC*, n.º 26, abril-agosto, 1991, pp. 465 y ss.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

CCJC: Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil
RCDI: Revista Crítica de Derecho Inmobiliario
RDBB: Revista de Derecho Bancario y Bursátil.
RDM: Revista de Derecho Mercantil
RDP: Revista de Derecho Privado
RDU: Revista de Derecho Urbanístico
RJC: Revista Jurídica de Catalunya

Revistas que se citan sin abreviar:

Actualidad Civil
La Ley
Poder Judicial